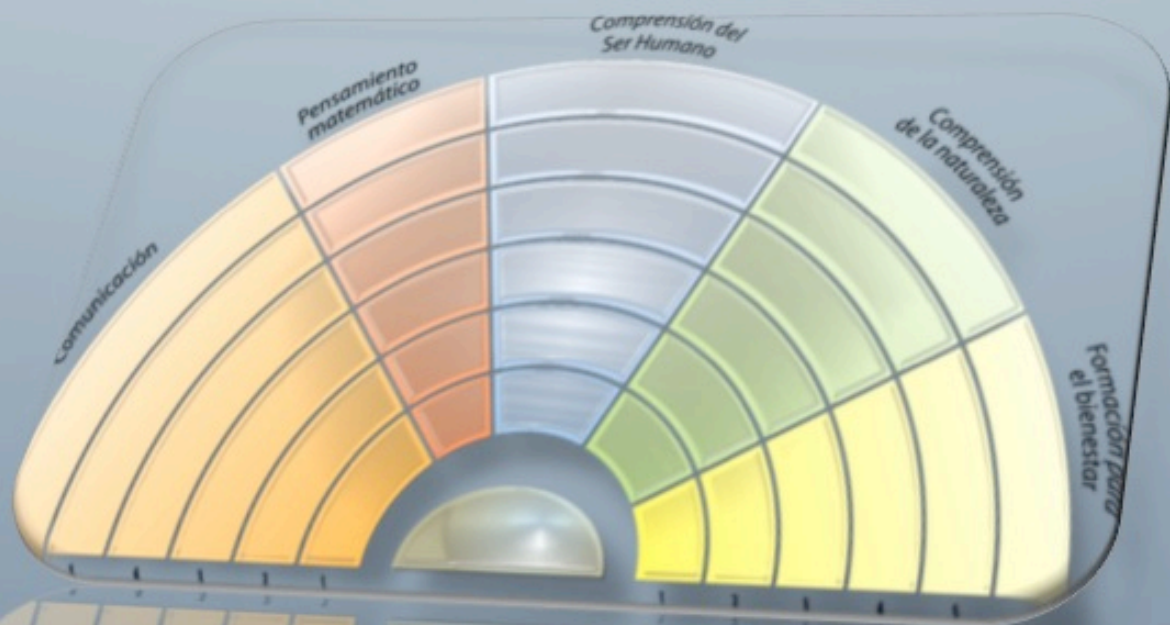




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE
ESPECIALIZANTE (TAE) DE:
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DE MODA

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE DE:
DESARROLLO DE COLECCIÓN



BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Nombre de la TAE: Fundamentos del diseño de Moda.

PROGRAMA DE CURSO

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Desarrollo de colección
-------------------------------------	-------------------------

Ciclo
Sexto

Fecha de elaboración
3 Marzo de 2011

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	12	45	57	5

Tipo de curso	Curso/taller
Conocimientos previos	Dibujo de figurín de moda. Técnicas de coloreado en figurín de moda y texturas. Textiles. Costura y patronaje.

Área de formación	Especializante
-------------------	----------------

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 y 486 que conforman el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

En el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, la unidad de aprendizaje se ubica en el eje curricular de Comprensión del Ser Humano y Ciudadanía.

La unidad de aprendizaje de "Desarrollo de colección", se plantea como curso-taller y consta de cuatro módulos: mercado potencial, investigación y tendencias, generar ideas para el diseño y diseño e ilustración.

El propósito de esta unidad de aprendizaje es dar apoyo esencial al estudiante respecto a la moda, ya que es imprescindible que conozcan y aplique las etapas claves de la creación de moda, es decir cómo generar ideas, descifrar la historia y desarrollar colecciones.

Un diseñador no se limita a colocarse frente a un mostrador y dibujar pues necesita investigar, desarrollar y justificar un tema, reconocer los tejidos y sus características, el mercado a quien se dirige, etc. Nadie puede decir como diseñar moda, sólo podemos aprender sus componentes y cuáles son los aspectos que se deben de tomar en cuenta.

III.- Competencia genérica	Comprensión del Ser Humano y Ciudadanía
----------------------------	---



IV.- Objetivo general

Al término de la unidad de aprendizaje el alumno será capaz de diseñar una colección a partir de la investigación exploratoria y documental sobre las tendencias y mercado potencial de moda.

V.- Competencia de la TAE

Diseña un catálogo de propuestas utilizando diferentes técnicas y materiales fundamentándose en tendencias y estudio de mercado, mostrando así sus habilidades creativas en el diseño de modas.

VI.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales).

Manejo de diversos medios de información impresos y tecnológicos.

Investigación exploratoria y documental

Argumentación y análisis de la información

Características de una colección.

Historia de la moda del siglo XX

Habilidades (saberes prácticos).

Organizar la información

Ejecución de diseños creativos partiendo de una base teórica y visual.

Actitudes (Disposición).

Compromiso ante con las actividades personales.

Originalidad en sus trabajos.

Disposicion al trabajo colaborativo

Puntualidad

Valores (Saberes formativos).

Constancia.

Humildad.

Responsabilidad.

Honradez.

Solidaridad.

Respeto.

Autenticidad

VII.- Desglose de módulos

Módulo I: Mercado potencial.

- Genero, edad, estatus.
- Categoría.
- Temporada.
- Proporción y línea.
- Pret a porter, alta costura.

Módulo II: Investigación y tendencias.

- Tendencias.
- Elección de un concepto.



- Justificación.

Módulo III: Generar ideas para el diseño.

- Contexto cultural de la moda del siglo XX.
- Cartera de ideas.
- Selección de telas.
- Desarrollo bidimensional de ideas.

Módulo IV: Diseño e ilustración.

- Selección de la colección.
- Ilustración de la colección.

VIII.- Metodología de trabajo

La metodología de trabajo se llevará a cabo mediante la guía del profesor así como la propia participación del alumno donde, realiza actividades en equipo, individual y binas, un portafolio que compila información teórica y visual así como láminas de ilustración y la confección de una de las prendas. Fomentando el desarrollo de la identidad, autonomía y liderazgo, ciudadanía, razonamiento verbal, gestión de la información, pensamiento creativo, sensibilidad estética.

El papel formativo de la Unidad de Aprendizaje se centra en que el alumno diseñe y emprenda proyectos, tome decisiones enfrentando los riesgos, proponga soluciones a problemas de manera proactiva, solidaria y cooperativa, utilice su imaginación y creatividad, disfrute y comprenda las manifestaciones del arte, aplique y evalúe la información utilizando estrategias de búsqueda, organización y procesamiento de la misma y exprese eficazmente sus ideas. Lo anterior tiene como objeto que los estudiantes adquieran las herramientas para que ellos mismos desarrollen proyectos innovadores con autonomía y liderazgo, en los que considere su autoconocimiento, autoestima, pensamiento ético y respeto a la diversidad, tomando en cuenta las dimensiones que intervienen en la conformación de su personalidad e identidad.

Por otro lado el profesor utilizará diversos materiales didácticos, los cuales pueden ser impresos o digitales, audiovisuales y multimedia. Sus principales funciones son: a) Motivar al estudiante para el aprendizaje, b) Introducirlo a los temas (organizador previo), c) Ordenar y sintetizar la información, d) Llamar la atención del estudiante sobre un concepto, e) Reforzar los conocimientos; y los diseñara tomando en cuenta las características de sus estudiantes.

Para acreditar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; y se llevará a cabo de manera continua. Tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas.

IX. Procesos Académicos Internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos y la realización de cuando menos tres sesiones: al inicio del ciclo, durante y al final de del ciclo; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas



a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

X.- Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC ¹	Perfil docente MCC ²
<p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios. • Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista. • Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar. • Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados. • Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias. 	<p>Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. 4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. 5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo. 6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo. 7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes. 8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

¹ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100.

² Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4.



- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje:

Desarrollo de colección

1. Experiencia académica: en la implementación de estrategias de evaluación que propicien el desarrollo de las competencias necesarias para la comprensión de vestido, figura humana, del color.

2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente: Diseño y Artes.

Función del docente

En este modelo, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; se confiere un papel activo a los docentes y a los alumnos, no sólo respecto de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en la elaboración de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. Por tal motivo, la actividad docente debe tender hacia una integración transdisciplinar en la que los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso, se organizan en función de unidades más inclusivas, con estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Su función docente se sintetiza de la siguiente manera: el estudiante es el principal actor; ello implica un cambio de roles, el docente es un facilitador del aprendizaje, sistematiza su práctica y la expone, lo que

provoca que los estudiantes asuman un papel más activo y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje³.

XI.- Evaluación del aprendizaje

³ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 78-79.



<p>a) Evaluación diagnóstica Tiene como propósitos evaluar saberes previos y con la posibilidad acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.</p>	<p>Instrumentos Examen o prueba objetiva, cuestionarios, test, lluvia de ideas, simulaciones, demostración práctica y organizadores gráficos entre otras</p>
<p>b) Evaluación formativa Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyar al estudiante en su proceso de evaluación. Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.</p>	<p>Instrumentos Portafolio con la descripción, investigación, collage, álbum, 15 bocetos, ilustración por equipo y confección por equipo. Examen</p>
<p>Productos de aprendizaje por módulo Módulo I 1. Descripción escrita del mercado potencial a quien va dirigida la colección.</p>	<p>Criterios de evaluación 1. Identifica el tema y los subtemas. 2. Organizar la información. 3. Diversas fuentes de búsqueda de información. 4. Entrega de trabajos en tiempo y forma. 5. Limpieza, orden y calidad en el trabajo.</p>
<p>Módulo II 1. Investigación impresa en equipo sobre tendencias de la temporada, el concepto elegido y justificación del proyecto.</p>	<p>1. Diversas fuentes de búsqueda de información. 2. Ejemplos visuales de los contenidos. 3. Análisis del problema. 4. Integra argumentos y toma de decisiones en el trabajo elegido 6. Redacción clara y concreta. 7. Entrega de trabajos en tiempo y forma.</p>
<p>Módulo III 1. Collage de la moda del siglo XX 2. Álbum de imágenes, muestras de telas y adornos 3. 15 bocetos por equipo de diseños en papel.</p>	<p>Collage 1. Tiene representadas todas las épocas. 2. Limpieza, orden y calidad en el trabajo. 3. Entrega en tiempo y forma. Álbum 1. Relación del álbum con el concepto de la colección. 2. Imágenes con orden estético. 3. Limpieza y calidad 4. Entrega en tiempo y forma Bocetos 1. Compilación de ejercicios. 2. Originalidad, creatividad, actualidad y usabilidad en el diseño.</p>



	3. Entrega de trabajos en tiempo y forma.
Módulo IV: 1. Ilustración por equipo de 5 diseños seleccionados. 2. Confección por equipo de uno de los diseños.	<p>Ilustración</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compilación de ejercicios. 2. Correcta aplicación de la técnica. 3. Entrega de trabajos en tiempo y forma. 4. Limpieza y calidad en el trabajo. <p>Confección</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad en la elaboración de la prenda y terminados 2. Coherencia entre el diseño y la confección 3. Entrega en tiempo y forma

c) Evaluación sumaria

Portafolio con la descripción, investigación, collage, álbum, 15 bocetos, ilustración por equipo y confección por equipo	80 %
Examen	10 %
Autoevaluación y coevaluación	10 %

XII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60."

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso."

XIII.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

<ul style="list-style-type: none"> • Sorger R. y Udale J. (2007). "Principios básicos del diseño de moda". Barcelona. Gustavo Gili. • Udale J. (2008). "Diseño textil Tejidos y técnicas". Barcelona: Gustavo Gili.



B) Complementaria

- EdymMultimedia (2007) tecnología de la confección textil. “Las fibras textiles”. Recuperado el 14 de julio de 2010 de <http://www.edym.com/CD-tex/2p/matprim/cap03/cap03.htm>
- Hallett C. (2010) “Telas para moda”. España. BLUME.
- Renfrew C. y Renfrew E. (2010). “Creación de una colección de moda”. Barcelona: Gustavo Gili.
- Seivewright S. (2011). “Diseño e investigación”. Barcelona: Gustavo Gili.
- Star Media Espana (2009) “Fibras textiles”. Recuperado el 14 de julio de 2010 de <http://pdf.rincondelvago.com/fibras-textiles.html>.
- Lafuente, M. (2007). *Ilustración de moda: dibujo plano*. Barcelona: Maomao.
- Szkutnicka, B. (2010). *El dibujo técnico de modas paso a paso*. Barcelona: Gustavo Gili.

Elaborado por:

Nombre	Escuela de adscripción
Mtro. Oscar Romero Cárdenas	Escuela Vocacional
Lic. Adriana Araceli Martínez Casillas	Escuela Vocacional
Lic. Mónica Vianey Martínez Casillas	Escuela Vocacional

Asesoría pedagógica

Nombre:	Dependencia
Mtra. Patricia Esmeralda Huizar Ulloa	Dirección de Educación Propedéutica
Mtra. Maurilla de los Angeles Zurita Sumohano	Dirección de Educación Propedéutica

Coordinación y revisión general:

Nombre	Dependencia
Mtra. María de Jesús Haro del Real	Dirección de Educación Propedéutica

www.sems.udg.mx